Código: RBT2002	Reglamento de Baja Tension 2002

Fecha inicio: 14-03-2011

Fecha final: 24-03-2011

Horario: 18:30 a 21:00

Dias: Lu, Ma, Mi y Ju

Duración: 16 h

Número alumnos: 15

PETICIÓN DE INSCRIPCIÓN

Objetivos:

• Después de convivir durante casi 30 años con el anterior Reglamento Electrotécnico de Baja tensión (Decreto 2413/1973), ha llegado un nuevo Reglamento (RD 842/2002).

• Muchos técnicos del sector ya estaban acostumbrados al anterior RBT, pero por motivos diversos como:

- Favorecer la libre circulación y mantenimiento parecido a los países de la Unión Europea
- Dotar de extrema seguridad las instalaciones eléctricas
- Fiabilidad técnica y eficiencia económica en instalaciones, ha surgido la aparición del nuevo RBT.
- Sin embargo, los requisitos del nuevo RBT comportan atender unas necesidades que para algunos puede ser objeto de aprobaciones y de críticas a la vez.

Contenidos / Programa :

El RBT

El nuevo Reglamento de Baja Tensión
Instrucciones técnicas
Normativas relacionadas
El anterior Reglamento del 73

Particularidades

Categorías de instaladores
Documentación de legalización
Redes de distribución y alumbrado público
Suministros en BT y instalaciones de enlace
Instalaciones interiores o receptores
Instalaciones interiores de viviendas
Locales de pública concurrencia
Locales con riesgo de incendio y explosión
Locales con características especiales
Receptores

Nuevos criterios de cálculos

Grados de electrificación
Cálculo de potencias de circuitos
Cálculo de potencia general
Cálculo de conductores
Cálculo de protectores

Diseño de instalaciones

Denominación y selección de conductores
Denominación y selección de protecciones
Denominación y selección de canalizadores
Selección de otros equipos

Cálculo y diseño mediante programas informáticos

Medidas eléctricas

Verificaciones eléctricas según lo pida el reglamento: aislamiento, continuidad, pruebas de diferenciales.
Otro montajes eléctricos: analizadores, medida de energía eléctrica, régimen de neutro, compensación de la reactiva.